



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 3 de julio de 2008

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio de Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 2 de julio de 2008, Acciona, S.A. ha firmado un préstamo sindicado con 8 entidades financieras, Banco de Santander, BBVA, ING, la Caixa, RBS, Caja Madrid, Natixis y Calyon, por importe de €1.704 millones y plazo de dos años, destinado a la refinanciación de la deuda asociada a la adquisición del 3,974% del capital social de Endesa, S.A. adquirido por Acciona, S.A. como consecuencia de la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición de la totalidad de las acciones de Endesa, S.A. formulada conjuntamente por Acciona, S.A. y Enel Energy Europe, S.r.L.

Con esta financiación, el coste anual de la totalidad de la deuda asociada a la adquisición del 25,01% del capital social de Endesa, S.A. propiedad de Acciona, S.A., se incrementa en 19pb (0,19%), hasta un coste total "all in" de 5,77% anual aproximadamente incluyendo las coberturas de tipo de interés asociadas.

Atentamente

Fdo: Jorge Vega-Penichet
Secretario del Consejo